



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 512/19-20- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Educación ha considerado el **Expediente D- 512/19-20- 0**, Proyecto de Declaración, presentado por la diputada ARATA MARIA VALERIA, SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 111 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE LA SANTA UNIÓN DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA DE LA CIUDAD DE JUNIN, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Declara

De Interés Legislativo el 111 aniversario de la fundación del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones de Jesús y María de la Ciudad de Junín.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, convirtiéndolo a Interés Legislativo, por considerarlo suficiente reconocimiento y evitar dispendio de actividad legislativa innecesaria.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Presidente: CASTELLO GUILLERMO RICARDO _____
Vicepresidente: GARATE PABLO HUMBERTO _____
Secretario: GRANDE LAURO _____
Vocal: BALBÍN EMILIANO _____
Vocal: BARDÓN GUILLERMO ARCADIO _____
Vocal: BARRIENTOS MAURICIO GABRIEL _____
Vocal: BOSCO ANDREA CARINA _____



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 512/19-20- 0

Vocal: DEBANDI JUAN AGUSTÍN _____

Vocal: ETCHECOIN MORO MARICEL _____

Vocal: D'ONOFRIO JORGE ALBERTO _____

Vocal: MOYANO PATRICIA MABEL _____

Vocal: PARIS SANDRA SILVINA _____

Vocal: ZUCCARI VANESA _____

SALA DE COMISIÓN, 05 de junio de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 (once) diputados.


Lic. MANUEL FERNANDEZ
Relator de la Comisión
de Educación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.